



D O C U M E N T O B A S E



Programa Integral para la Igualdad Educativa

D O C U M E N T O B A S E

Programa Integral para la Igualdad Educativa

 Programa Integral para la
Igualdad Educativa

 MINISTERIO de
EDUCACIÓN
CIENCIA y TECNOLOGÍA



MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Daniel F. Filmus

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Alberto E. Sileoni

SUBSECRETARIA DE EQUIDAD Y CALIDAD

Prof. Mirta Bocchio

DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE

Lic. Alejandra Birgin

DIRECTORA NACIONAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Lic. María Eugenia Bernal

DIRECTORA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Lic. Margarita Poggi

DIRECTOR NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Lic. Miguel G. Vallone

COORDINADOR NACIONAL DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA [PIIE]

Prof. Walter Grahovac

Presentación del Programa Integral para la Igualdad Educativa

Presentación

La prolongada crisis que viene afectando a nuestro país ha repercutido sobre la situación de millones de argentinos. Muchos han visto deteriorarse sus condiciones de vida y muchos otros han sido condenados a integrar la ancha franja de la pobreza. Esta situación favorece las desigualdades en el plano cultural y en la integración ciudadana, obstaculizando las perspectivas de cada persona y, con ello, del desarrollo nacional y la posibilidad de imaginar juntos un mejor futuro para nuestro pueblo.

En este escenario de fragmentación e injusticia social, la población más desfavorecida encuentra en la escuela un lugar de posibilidades para sus hijos. Ampliar estas posibilidades exige fortalecer y repensar la escuela, las prácticas pedagógicas y las responsabilidades públicas. El actual momento de crisis, es también una oportunidad de recreación de expectativas y nuevos compromisos políticos.

El Estado debe intervenir fuertemente en la educación de las jóvenes generaciones, garantizando la escolaridad básica, fomentando la escolarización temprana y proveyendo oportunidades para la formación integral y el desarrollo social y cultural para el conjunto de la ciudadanía.

En esta dirección, una política educativa nacional llevada a cabo en forma concertada entre el Estado nacional y los Estados provinciales, implica asumir conjuntamente la res-



ponsabilidad de atender las necesidades de aquellos sectores sociales que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La concreción de políticas y acciones que apuntalen la construcción de la justicia social comporta una política de inclusión y de ejercicio de derechos, entre ellos, el derecho a educarse.

Dentro de este concepto de promoción de la justicia social en el campo educativo, plantearnos la distribución de bienes simbólicos (culturales, sociales, pedagógicos) y el fortalecimiento de las condiciones materiales, equivale a decir que la igualdad de oportunidades educativas es una dimensión constitutiva de la igualdad social.

¹ Para la asignación de escuelas por provincia se ha utilizado la fórmula polinómica del CFCyE (Res. 177/02).

Nos proponemos desarrollar un Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE), que se iniciará con niñas y niños que se encuentran en la situación de mayor vulnerabilidad social de escuelas urbanas primarias / EGB 1 y 2 y que comprenderá, en el año 2004, a 1000 escuelas de todo el país, con una paulatina incorporación de escuelas en los años subsiguientes¹.

El PIIE se suma a las acciones que ya desarrolla este ministerio y a otras realizadas por los ministerios provinciales, y sobre todo al esfuerzo y el trabajo cotidiano de nuestros docentes y comunidades educativas, que sostienen y creen en las escuelas aún en las mayores dificultades.

Principios generales del Programa Integral para la Igualdad Educativa

- La promoción del principio de Igualdad como punto de partida, tanto de la Política Educativa –igualdad de oportunidades– como de las prácticas pedagógicas –igualdad de capacidades–.

Se trata de garantizar la igualdad de oportunidades educativas en el acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo, asegurando las posibilidades de realizar un recorrido significativo de experiencias de aprendizaje, a través de la calidad y la excelencia de las propuestas escolares.

En este sentido, nos interesa trabajar en la forma en que las instituciones reciben, dan lugar y ofrecen estrategias para la construcción del futuro de estos niños, buscando recuperar una apuesta de trabajo pedagógico basado en el reconocimiento de sus capacidades.

Esta perspectiva exige que asumamos la igualdad de capacidades de todos los sujetos como punto de partida de las prácticas pedagógicas. Al mismo tiempo, al proponer a la escuela mirarse y pensarse a sí misma, se abre una plataforma para dotar de renovados sentidos a las acciones que se llevan adelante en las instituciones educativas.

Por último, la consolidación de políticas educativas y prácticas de enseñanza que partan de la igualdad en el plano de las capacidades, y de la diversidad, el respeto y la inclusión en el plano de las experiencias y las identidades culturales, implica que nuestro compromiso y preocupa-



ción no alcanza solamente a aquellos chicos que ya han ingresado por la puerta de la escuela, sino que involucra también la formulación de políticas de inclusión para aquellos niños y niñas que aún están afuera de ella.

- **Los recursos materiales y simbólicos como imprescindibles para garantizar las condiciones de educabilidad de todos los niños.**

Es preciso identificar las posibilidades que presenta la acción educativa para intervenir positivamente en las situaciones y ante las condiciones de pobreza en las que se encuentran estos niños/as, suponiendo la existencia de iniciativas, expectativas y capacidades de estos sectores sociales frente a la educación y fortaleciendo las mismas.

En este sentido, la “educabilidad” es una condición que se juega en gran parte en las propias instituciones educativas y no debería definirse solamente como radicada en el entorno familiar del niño/a. Muchas veces la escuela misma ubica a los sujetos en condiciones y ante situaciones que congelan su capital cultural de origen, sus capacidades y sus oportunidades de desplegarse y crecer. Frente a esto, apostamos a que la escuela pueda “producir en otra sintonía” y aportar a la construcción de nuevos horizontes que habiliten recorridos alternativos a estos grupos sociales.

Necesitamos recuperar y potenciar escuelas que se den el tiempo y el espacio para cuestionarse y para explorar interacciones con la cotidianidad de sus alumnos y sus múltiples maneras de ser niños.

- **La transmisión y la confianza como ejes de las relaciones pedagógicas.**

Nos planteamos la exigencia de construir la mejor escuela para quienes más la necesitan. Ello demanda mejorar la dotación de recursos simbólicos y materiales pero que comporta, simultáneamente, la implementación progresiva de acciones que apunten a revertir la fragmentación

de la oferta de cada institución. En esta dirección, tenemos previsto que, en el marco de esta propuesta, se condensen, articulen y potencien un conjunto de proyectos destinados a la enseñanza básica.

La escuela tiene mucho para dar a nuestros chicos. En ella se despliegan prácticas que no se viven en otros espacios: se atraviesan diversas experiencias, se intercambian historias, se conocen otros mundos, se imaginan nuevos horizontes y se abren una multiplicidad de saberes. En la escuela también habitan relatos, resuenan voces, se comparan sensaciones y sentimientos que sostienen el desarrollo intelectual y amparan el crecimiento emocional de los niños. Por eso queremos fortalecer una propuesta escolar que ofrezca a estos niños la misma riqueza de saberes y el mismo desafío personal que a todos los chicos, que los proteja pero que también les presente un riesgo y una exigencia, cuya promesa es la de crecer y la de poder imaginar y construir un mañana distinto.

Entendemos que uno de los sustentos básicos para hacer posible este desafío de construir la mejor escuela es el de profundizar en todos los niveles las relaciones de “confianza”, en tanto dimensión constitutiva de las relaciones humanas. Por una parte, porque la tarea del maestro consiste, en gran medida, en recibir y acompañar a “los que llegan” confiando en sus capacidades y sus potencialidades, apostando a la promesa de futuro que supone cada niño. Por otra parte, porque en nuestro horizonte tenemos la meta de construir una relación de confianza con quienes enseñan, tanto los docentes como la comunidad educativa. Recuperar estas múltiples confianzas es recobrar el valor y el sentido de enseñar y de aprender, posibilitando a los niños apropiarse de la cultura como una construcción plural y común.



- . **La promoción de un entorno educativo ampliado, como una instancia de participación comunitaria y de colaboración para fortalecer la tarea de enseñar.**

Frente a la desigual participación social, el aislamiento, la marginación de las redes institucionales y la pérdida de referencias estables que afectan a nuestra sociedad y que repercuten como desprotección en nuestros niños, nos proponemos aportar a la conformación de una nueva mirada acerca del acto de enseñar y la función de la escuela.

Por un lado, buscamos favorecer estrategias que permitan hacer más dinámica y flexible la tarea pedagógica, recurriendo a modalidades no formales e informales como alternativas de aprendizaje enriquecedoras. Por otra parte, pretendemos estimular la integración de la comunidad escolar -en un sentido amplio- con la tarea de los directivos y los docentes, con el objetivo de reducir la distancia social y cultural entre “el barrio” y la escuela, y de apuntalar otras percepciones mutuas entre las instituciones educativas y los actores comunitarios, entre ellos las familias.

Se trata de crear condiciones para que algo se movilice en los sujetos y en las matrices culturales de la institución escolar y de las comunidades locales. De esta manera, reconocer el sentido del cambio es animarse a incluir a todos, a construir nuevos canales y nuevas formas de transmitir el saber y de habilitar su apropiación. Vincular procesos educativos y procesos sociales, escuela y vida, cultura escolar y cultura social, currículum y escenarios de interacción cotidianos.

- . **El fortalecimiento de la articulación entre los distintos ámbitos encargados de la gestión de políticas públicas de modo tal de lograr la equidad distributiva que garantice la igualdad de oportunidades sociales y educativas.**

Tomamos como punto de partida la oportunidad de avanzar en la definición de un nuevo modelo de gestión,

tanto de las prácticas pedagógicas como de las políticas educativas. Para ello se prevé, por un lado, la dedicación compartida y colaborativa entre equipos de trabajo nacionales y jurisdiccionales y, por otro lado, la implementación de un modelo de atención intersectorial de la infancia para acercar a la escuela esos apoyos necesarios que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de su tarea educativa.

En este sentido, proponemos como un lugar de renovación el diseño de políticas multisectoriales que involucren a distintas áreas de gobierno (Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), de manera tal que el trabajo coordinado permita “abrazar” a la escuela garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos educativos.

Se trata de promover un abordaje conjunto que tenga en cuenta, entre otros factores, tanto la atención alimentaria y sanitaria, como la erradicación del trabajo infantil y la disponibilidad de materiales y recursos. Esta perspectiva exige asimismo la modificación de las estructuras de participación social y la restitución a las comunidades locales y al Estado de su posibilidad de intervenir colectivamente en el ejercicio del derecho a la educación a través de modalidades consensuadas de coordinación.

En síntesis, a partir de este Programa nos proponemos, como exigencia, construir la mejor escuela, comenzando allí donde las condiciones son más difíciles debido a la injusticia y la desigualdad social. Creemos en los docentes y en su capacidad de resignificar su tarea en función de la confianza en las posibilidades de sus alumnos y revalorizando todo lo que tiene la educación para dar. Entendemos que el desafío de encarar esta meta supone para la escuela una oportunidad única para contribuir con un nuevo sentido de lo público al desarrollo y afianzamiento de nuestra democracia.

Propósitos del Programa Integral para la Igualdad Educativa

Propósitos

El PIIE depende de la Secretaría de Educación y se articula en forma transversal con las tres Direcciones Nacionales: Formación Docente y Gestión Curricular, Programas Compensatorios e Información y Evaluación de la Calidad Educativa.

De los principios enunciados, se desprenden los propósitos que a continuación se mencionan como así también las líneas de acción a través de las cuales se efectivizan:

- Implementar acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Acompañar y apoyar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares en cuanto espacios de acción y reflexión de las propuestas de enseñanza institucionales y de aula.
- Fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente.
- Promover acciones educativas vinculadas con el entorno escolar para la conformación de comunidades de aprendizaje.
- Diseñar e implementar redes interinstitucionales e intersectoriales y desarrollar estrategias de atención e inclusión de los niños que están fuera de la escuela.

Líneas de acción del Programa Integral para la Igualdad Educativa²

Líneas

En lo que sigue, se describen sintéticamente un conjunto de acciones que procuran avanzar integralmente en base a un modelo de gestión federal, es decir, a una coordinación colaborativa y consensuada, tanto de las políticas educativas como de las prácticas pedagógicas, con cada equipo jurisdiccional. En este sentido, se realizará un seguimiento y una evaluación cuya dedicación será compartida entre las instancias nacionales y jurisdiccionales del Programa. Del mismo modo, y en tanto parte de la política pública nacional, el PIIE articula sus acciones con otros sectores del Estado (Salud, Trabajo, Desarrollo Social) para, conjuntamente, mejorar las condiciones educativas de los chicos que se ven más afectados por la desigualdad social.

- 1. Apoyar las iniciativas pedagógicas escolares:** se propone que las escuelas diagramen e implementen una iniciativa pedagógica, es decir, un conjunto de acciones dirigidas al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para su implementación el PIIE ofrece a las escuelas acompañamiento pedagógico y otorga un subsidio para cada institución.

² Aquí se sintetizan las líneas de acción del Programa conforme a la Resolución N° 316/04.



2. **Apoyar el ejercicio de la profesión docente:** se prevé para los docentes de las escuelas actividades, encuentros y seminarios de formación y capacitación. Asimismo se diseñarán y aprovecharán documentos pedagógicos y recursos didácticos complementarios de esta acción.

3. **Fortalecer el vínculo de la escuela con la comunidad:** se impulsarán acciones con diferentes organizaciones de la comunidad para ampliar el entorno educativo y conformar comunidades de aprendizaje. Se impulsará asimismo el trabajo en redes interinstitucionales e intersectoriales que fortalezcan a la escuela y potencien las posibilidades de enseñanza y aprendizaje para todos los niños, especialmente los que se encuentran fuera de ella.

4. **Recursos materiales para las escuelas:** cada escuela recibirá:
 - Una biblioteca de 500 libros.
 - Equipamiento informático.
 - Vestimenta escolar.
 - Un subsidio para útiles escolares.

5. **Refuncionalizar la infraestructura escolar:** se brindarán recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura escolar básica, especialmente destinados a la construcción, adecuación y mejoramiento de las salas de informática.

De acuerdo con esta serie de propósitos y de acciones, el PIIIE se plantea reorientar los esfuerzos y concentrar los recursos en las escuelas, procurando despejar el terreno de algunas demandas y así fortalecer la tarea central de la escuela, es decir, la enseñanza.



ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Área Pedagógica del PIIIE

EQUIPO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

Coordinación Laura Gonzalez
Diseño Clara Batista
Silvia Corral
Verónica Gonzalez
Sebastián Saccani

